UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 450 -2013-UNSCH-R

Ayacucho, 11 JUL. 2013

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 120-2013-UNSCH-R, de fecha 14 de febrero de 2013, se prorrogó el contrato como servidores administrativos eventuales (vía reemplazo) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, entre ellos, a Marcial Jesús Mercado Quispe, a partir del 01 de febrero al 30 de abril de 2013;

Que, por error de impresión en la parte resolutiva se ha consignado el contrato de Marcial Jesús Mercado Quispe en la Oficina de Comedor y Residencia de la Oficina General de Bienestar Universitario, siendo lo correcto sólo en la Oficina General de Bienestar Universitario; por lo que corresponde expedir el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201° de la Ley Nº 27444, Ley del procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral Nº 120-2013-UNSCH-R, de fecha 14 de febrero de 2013, debiendo ser reemplazado con el siguiente texto:

"Artículo 1°.- PRORROGAR el contrato como servidores administrativos eventuales (vía reemplazo) de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, sujetos al régimen laboral del Decreto Legislativo Nº 276, a partir del 01 de febrero al 30 abril de 2013, a las siguientes personas:

Nº PLAZA CAP	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO CLASIFICADO	NIVEL REMUNERATIVO
...			
VICERRECTORADO ADMINISTRATIVO			
OFICINA GENERAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO			
295	MERCADO QUISPE, Marcial Jesús (Reemplazo de Julio César Rodas Romero)	Técnico en RED I	STE
..."			

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 450 -2013-UNSCH-R

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Mg. RODOALDO FERNÁNDEZ ZEA
Secretario General

CFZ/gods